

Razón tenía Jorge Luis Borges



Fernando Chomalí Garib

Arzobispo de Santiago de Chile

Trabajar para disponer de bienes materiales que permitan tener mejores condiciones de vida es un derecho de las personas y un deber.

Es notable apreciar a muchas familias para las cuales hace sólo 40 años tener acceso a ciertos bienes y servicios era impensable, hoy les resulta posible. Es motivo de alegría que muchas familias tengan instalado en sus hogares por primera vez un calefón, puedan lavar la ropa con lavadora automática, dispongan de teléfono y cocinen con cocina a gas.

¿Cómo no alegrarse por esas primeras generaciones de miles y miles de chilenos que disponen de un automóvil, pueden tener unos días de vacaciones e incluso tener la posibilidad de conocer un país extranjero? ¿Cómo no alegrarse del esfuerzo heroico que hacen miles y miles de padres, incluso sacándose el pan de la boca y postergándose a sí mismos, para que sus hijos accedan a la educación superior y tengan trabajos de mejor calidad, responsabilidad y retribución económica y social que ellos?

Basta mirar a Chile en estos últimos 40 años para darse cuenta los beneficios que ha traído la conjunción del esfuerzo y los sacrificios de muchas personas, los avances científicos y tecnológicos más disponibles y la apertura a los mercados internacionales.

Es cierto que queda mucho por hacer para que todos los chilenos tengan una vida más digna en este ámbito, pero no cabe duda de que se ha ido avanzando en estas materias. Tildar de consumistas a las personas que por primera vez tienen acceso a bienes que eran privativos hace sólo algunos años de algunos pocos me parece muy injusto.

Felicito a aquellas personas que han mejorado sus condiciones de vida gracias a que han tenido acceso a bienes materiales que les estaban vedados hasta hace muy poco. Su esfuerzo se ha visto compensado.

Desde este punto de vista, el consumo es un bien y responde al legítimo anhelo de las personas de querer humanizar su vida y gozar de los beneficios que estos bienes entregan. Pero junto a ello hay que recordar que éstos son bienes instrumentales, es decir que ayudan a llevar una vida más digna pero no constituyen en sí y por sí el sentido de la vida.

Razón tenía Jorge Luis Borges cuando decía "es tan triste el amor a las cosas: las cosas no saben que uno existe".

Cuando una persona hace del consumo la razón de su existencia, o hace de los bienes adquiridos el fundamento de su vida y su carta de presentación ante la sociedad se equivoca y se convierte en un consumista, lo que es una caricatura del verdadero sentido del consumo. Es evidente que los bienes materiales son una ayuda para vivir pero son incapaces de hacernos

felices. Es notable apreciar que muchas personas que han hecho del tener la razón de ser de su existencia muchas veces se sienten solas y desilusionadas de la vida y terminan atrapadas en sus propios excesos.

¿Cómo se entiende el alto consumo de alcohol y droga en los sectores más acomodados de la sociedad? Esto no ha de extrañar, porque los bienes materiales no constituyen una compañía para el hombre que lo haga salir de su soledad y le dé un sentido trascendente a su vida. El hombre requiere relacionarse con alguien y no con algo, con personas y no con cosas. El hombre necesita amar y ser amado.

Cuando la razón de la vida está dada por la acumulación de bienes materiales se equivoca el rumbo y la consecuencia es la avaricia y la ambición desmedida. Los bienes materiales en su bondad le deben permitir al hombre acceder a otros bienes de rango superior, es decir a los bienes morales que son los otros y su bien, lo que se concretiza especialmente en Dios, como fundamento último y razón de ser de todo cuanto existe, y en la familia.

Soy un convencido de que el hombre en su extraordinaria dignidad le encuentra sentido a la vida sólo en la medida que ama, que se entrega a los demás, que lleva adelante su vida junto a los otros, que se reconoce necesitado de ellos y como un aporte en la construcción del tejido social. Solamente desde la perspectiva de la entrega generosa de sí mismo se comprenden los bienes materiales que de suyo están llamados a ser compartidos.

Cuando una sociedad orienta a las personas para que pongan en el centro de su interés las cosas tiende a tener problemas sociales muy graves porque es una sociedad que a los bienes instrumentales, meros medios, les da rango de bienes morales, es decir como fines. Por ello es que una de las misiones más importantes de la educación es ayudar a los jóvenes a que busquen el sentido de sus vidas y que los bienes materiales y todo cuanto posean los entiendan como mera ayuda para alcanzarla.

Es preocupante que tantos jóvenes elijan la carrera que van a estudiar principalmente a la luz del dinero que van a ganar olvidando la dimensión de servicio que el trabajo lleva grabado en sus entrañas. Es preocupante también que una desmedida ambición, que adquiere rango de codicia, haga que algunas personas obtengan por malas artes dinero u otros bienes, olvidando que el dinero recibido ha de ser el fruto y la justa retribución al trabajo bien hecho. Acciones que normalmente suelen ir en desmedro de los demás, y que generan un grave daño a la sociedad toda. Por ello consumo, sí; consumismo, no; avaricia, ambición desmedida y codicia, menos.